



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA
CHINCHINA - CALDAS
CHINCHINA CALDAS

ESTADO No. **056**

Fecha: 01/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17174 31 84 001 2020 00073	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	LUISA FERNANDA RAMIREZ CARDONA	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE NOMBRE Y ACLARA PARTE RESOLUTIVA DE LA PROVIDENCIA	31/05/2023	
17174 31 84 001 2022 00025	Verbal Sumario	ARLEY SANCHEZ RIVERA	MARIA JAZMIN SANCHEZ VALLEJO	Auto ordena notificar A TRAVES DE LOS CORREOS ELECTRONICOS INFORMADOS POR SU PROGENITORA	31/05/2023	
17174 31 84 001 2022 00097	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE CARDONA GONZALEZ	ALEYDA PELAEZ VALENCIA	Auto resuelve solicitud RIENE COMO DEBIDAMENTE NOTIFICADA - NO CONTESTADA LA DEMANDA - NO ACCEDE AL ALLANAMIENTO DE LAS PRETENSIONES Y ORDENA	31/05/2023	
17174 31 84 001 2022 00303	Verbal Sumario	SANDRA MILENA GIRALDO VALDERRAMA	JHON SERVEL JARAMILLO SALAZAR	Auto resuelve aclaración providencia FECHA DE AUDIENCIA: PARA EL JUEVES TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 9:00 AM	31/05/2023	
17174 31 84 001 2022 00304	VERBAL	ALEJANDRA MEJIA ARENAS	INGRID YULIETH QUINTERO TAPIAS	Auto tiene por contestada demanda TIENE COMO DEBIDAMENTE NOTIFICADA - RECONOCE PERSONERIA JURIDICA - CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES NO ACCEDE A LO SOLICITADO POR	31/05/2023	
17174 31 84 001 2023 00030	Verbal Sumario	YURY TATIANA CARVAJAL NARVAEZ	JEISON ELIAS ORTIZ CASTAÑO	Auto de trámite CITA PARIENTES DEL MENOR ORDENA LA NOTIFICACION DE LOS PARIENTES Y DISPONE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO DEL DEMANDADO EN	31/05/2023	

17174 2023	31 84 001 00077	Jurisdicción Voluntaria	ADRIAN TOBON MONTROYA	NN	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE SENTENCIA - INDICATIVO SERIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO PARA EL REGISTRO DE LA SENTENCIA	31/05/2023
---------------	--------------------	----------------------------	--------------------------	----	---	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA
FECHA01/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

ELIAS GARCIA BUITRAGO
SECRETARIO(A)